

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,588

Suscripción en Córdoba: { Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLV

AGENCIA POSTAL

Madrid 6 Enero 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Pasó el año 93 y no será olvidado tan pronto como los anteriores. Su labor en España ha sido una calamidad continuada. Inundaciones y descarrilamientos, anarquismo, bombas, explosiones, guerra y tratados de comercio de ventajas muy dudosas y dudadas: no puede pedirse mayor número de atrocidades en solo do ce meses.

Sin duda quien dió al año tan corta existencia, lo hizo pensando que 365 días son suficientes para arrancar muchas vidas, no pocas lágrimas y la tranquilidad del hogar con la ruina y la desolación. Pero hay que hacer justicia en algo al que terminó el día 31 de Diciembre. No ha querido marcharse sin hacer cosa buena, y para ello ha influido cerca de la Fortuna á fin de que esta repartiera sus dones entre mucha gente pobre de la capital de Aragón.

Y aquí de lo que siempre hemos dicho: nunca contento general.

Pongan juntas nuestros lectores á una madre de las que allá en Santander ó en Melilla perdieron al hijo querido, y á una criada de las que en Zaragoza fueron agraciadas con una parte de los doce millones que constituyen el premio mayor de Navidad. Pídanlas su parecer respecto á la bondad del año pasado... ¡Cuán distinto será el mo del otro!

Así es siempre la vida. Este se lamenta de lo malo, aquel celebra lo bueno, y entre lágrimas de dolor y alegres carcajadas de placer, va pasando el tiempo y tirando á ciegas dichas é infortunios para que vayan á caer las mas veces allí donde menos son precisos...

La madre que vió morir á su hijo terriblemente destrozado por la explosión, llora; la criada favorecida por la suerte, ríe, y este contraste singular y sin término medio, dicen que es el encanto de la vida; risa y llanto que contribuyen á disipar la monotonía de la igualdad...

¡Lástima grande que esta sea una ley tan cruel y única para su cumplimiento.

Un poco mas de esa igualdad que llaman monotonía y algo menos de esa triste variedad, y sería una ley menos usurera, porque tal cómo está hecha, cobra muchos dolores por escaso bienestar. Un minuto de placer y un semestre de lágrimas...

Decididamente no es perfecta, puesto que tiene gran parecido con las que se votan en las Cortes, y perdonen mis lectores la irreverencia.

Al principiar el año 94, sigue siendo el general Martínez Campos el encargado por los españoles de zanjar la cuestión de Melilla; y de la misión que ahora se le ha confiado, se espera obtener algo mas que hasta aquí.

Sus gestiones en nuestra posesión africana no dieron gusto á todos, y buena prueba de esto que decimos es el desprecio con que han sido tratados por los españoles, los moros que, merced á una autorización del general en jefe, han entrado en la plaza, para vender sus mercancías. Este desprecio es una expresiva censura á la tal autorización que nunca se esperaba del que fué allí enviado para castigar.

Pero el ultraje que nos hicieron pasó ya, y se arrepienten los rifeños de su mal proceder.

Ahora los moros, después de vengado el resentimiento que con nosotros tenían, están pacíficos. Nos dicen «ustedes dispensen», y es muy justo premiarlos. Después de todo, si ellos hubiesen querido matarnos mas hombres lo hubieran hecho, confiando en nuestro generoso perdón, en nuestra nobleza de sentimientos, y no lo hicieron. De modo que debemos estarles agradecidos. Y no podemos demostrárselo de otra manera que declarando inviolable la persona de cada moro que nos injurió, y decretando la muerte del español que en su afán de castigar se permitiera no reconocer la tal inviolabilidad moruna.

¿Qué mayor castigo puede imponerse á los que, de manera tan traidora é innoble,

cansaron tantas bajas en nuestro ejército?

¡Que les sirva de ejemplo este nuestro proceder tan distinto al suyo!

Todas estas medidas merecen el mayor aplauso.

Nosotros los españoles no hemos recibido aún las satisfacciones á que somos acreedores; pero los moros nos han ofrecido paz, y un ofrecimiento suyo es solemne y se cumple siempre, según nos vienen demostrando de muchos años á esta parte.

Así, pues, lo pasado pasado. Oremos por nuestros muertos, socorramos á las viudas, consolemos á las madres, y confíemos en la paz ofrecida y en el castigo que allá en Tánger se impondrá á los prisioneros. Nosotros no lo hemos de ver, pero nos lo han prometido, y su promesa es sagrada.

Ahora solo falta, para terminar este asunto de Melilla, pedir la indemnización de que tanto se habla.

Se dice ya que el Sultán no dará un solo céntimo, y si esto es cierto, para que los españoles quedemos á gran altura, debe nuestro embajador extraordinario, el que mandó matar á Farre y premió con mil pesetas al moro desorejado, al que resulta complicado en el proceso del contrabando de armas; debe, decimos, nuestro embajador extraordinario, perdonar la indemnización cuando el Sultán diga que no tiene recursos, por ser mas bonito que decir «no quiero pagar».

Entonces... entonces los españoles habremos de callar; porque de lo contrario, aquellos cañones de que hablábamos en nuestra primera carta, se encargarían de coitar todo incidente que pudiera surgir del disgusto nacional.

Ellos tienen que hacer fuego, y colocarlos de modo que sus balas destruyan los poblados morunos ó los de la Península, tanto monta.

¡A esto quedó reducido nuestro orgullo histórico?

Veremos si, por la falta de prudencia propia de la juventud, no desbarata estos planes el naciente año 1894.

De usted, señor director, afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

Carmon.

Carta de Fuente Obejuna

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de toda mi consideración y respeto: el honroso cargo de corresponsal de su ilustrado y popular DIARIO que acaba usted de conferirme, me ha causado profunda sensación, no solo por que reconozco la escasez de mis facultades intelectuales, dada la importancia y lo delicado de la labor, sino tambien por que conservando vivo en la memoria el grato recuerdo de las epistolas de mi digno antecesor, me considero incapáz para imprimir á las mias la concisión, la sencillez y galanura que se observaban en todas las suyas.

Pero si bien con respecto á factura y gusto literario, vá desde luego perdiendo el periódico con mi sustitución, sin que me sea dable evitarlo por la circunstancia antedicha, en cambio, procuraré inspirarme tanto en las noticias como al tratar cualquier asunto que remita para su publicación en los rectos principios de la justicia, imparcialidad y veracidad que siempre resplandecieron en las del anterior corresponsal.

Tambien procuraré seguir sus huellas, señaladas hace cuarenta y cuatro años por el DIARIO DE CORDOBA, al prescindir en absoluto de las luchas y pasiones políticas, empleando por el contrario sus energías y medios de publicación, en tratar y difundir todo aquello que tienda al mejoramiento material y moral de las clases sociales y al engrandecimiento, prosperidad y cultura de los pueblos.

No apartándome, como hago propósito, de tan hermosa como envidiable senda, llevo mucho adelantado para poder cumplir, siquiera sea medianamente, la honrosa misión que me ha sido confiada.

Solo me resta, señor director, darle las mas expresivas gracias por tan grata co-

mo inmerecida distinción y suplicarle de cabida en el DIARIO á las siguientes líneas que, por tratarse en ellas de asuntos de actualidad, las he considerado oportunas para que constituyan mi primera carta como corresponsal.

Héla aquí:

El lunes á medio día, primero del actual, tomaron posesión de sus cargos, y en la forma que previene la Ley municipal vigente, los concejales que fueron elegidos en Noviembre último.

Prévios los trámites y requisitos legales, ocupó la presidencia de la Corporación don Luis Gonzalez Martinez, que fué elegido por unanimidad de votos para dicho cargo.

A la propuesta del señor Gonzalez de que constase en actas un expresivo voto de gracias para los señores concejales salientes, se adherieron todos.

Seguidamente usó de la palabra el nuevo alcalde, y dirigiéndose á los concejales y al distinguido público que presenciaba la sesión inaugural, pronunció un notable discurso-programa, del cual pude recoger apuntes de lo mas substancial, que fué lo siguiente:

Después de dar las gracias á los señores Concejales por la honrosa votación de que habiasido objeto sin merecerlo, dijo que la gestión económico-administrativa que pensaba seguir con firme propósito desde el puesto que se le acababa de confiar no era otra que la que ya habia indicado con aplauso unánime el Comité local en la primera sesión que celebró á raíz del advenimiento al poder del partido fusionista, cuya gestión se reducía á moralizar en todos sus ramos la administración municipal y llevar á la práctica todas las economías compatibles con lo preceptuado en las leyes y con los servicios públicos de la localidad. Expuso con mucho colorido el angustioso é imposible estado actual de la Hacienda municipal; sobre ella, dijo, pesan enormes créditos por varios conceptos, reclamados varias veces enérgicamente por las autoridades superiores. En cambio, los tiene también á su favor y no menos enormes sin hacerlos efectivos. Puso de manifiesto las deficiencias que con respecto á higiene pública se observan por todas partes, como son las que se refieren á los depósitos de aguas potables de que hace uso el vecindario, los cuales se encuentran en alberca; á la proximidad de las casas con el cementerio, fábricas de curtidos y cebadero de cerdos; á las inmundicias depositadas en los callejones y los estercoleros que rodean al pueblo; se lamentó de los abusos que se cometen respecto á la calidad, peso ó medida de muchos artículos de consumo de primera necesidad. Sería un sarcasmo, continuó, ocuparme ahora del Pósito, teniendo de existencias por toda suma... ¡¡¡¡¡tres pesetas!!!

Se ocupó también del punible abandono en la enseñanza, principalmente en las aldeas, donde los maestros, escudados por la falta de pago de sus haberes y lo difícil de la inspección á causa de las distancias, no se ocupan poco ni mucho de la importante misión que á su cargo tienen. En fin, habló de otros asuntos que no enumero por ser de menos importancia que los que dejo consignados.

Pues bien, el señor Gonzalez no culpaba como autores del triste y negro cuadro bosquejado á los ayuntamientos anteriores, ni á personas ni á partido político determinado; entendía que la responsabilidad alcanzaba á todos. Unos, por sus osadas ambiciones; otros por débiles y complacientes, y los más por su egoista apatía al dejarse guiar por la insana política, madre del caciquismo y engendro que entorpece y envilece las más nobles y legítimas aspiraciones de los pueblos.

Se hace, pues, preciso, continuó diciendo el nuevo alcalde, cambiar de ruta; es preciso encauzar y moralizar la administración; son indispensables las economías verdad; se hace necesario dar prestigio y sostener el principio de autoridad para poder hacer cumplir á todos con sus deberes y obligaciones; en una palabra, es menester construir un edificio de nueva planta con los materiales que acabo de indicar. A nosotros nos ha tocado el dar comienzo á la obra y debemos principiarla enseguida, sin desmayos ni vacilaciones,

nes, y por lo mismo que hemos de encontrar muchas dificultades y aun peligros dada su magnitud y grandeza acometámosla con valentía y franqueza y dejaremos hecho lo principal, que es dotarla de buenos y sólidos cimientos. Para su terminación necesito contar con la valiosa ayuda de ustedes; con la no menos valiosa de nuestro digno Diputado á Cortes, excelentísimo señor don Félix Garcia y Gómez de la Serna; con la de nuestro digno jefe local y muy querido amigo señor don Epifanio de Castro, y por último, con el respetable contingente de amigos que militan en nuestro partido llevando al seno de él la ilustración, la cultura y la honradez. No negarme el apoyo que solicito; hagamos abstracción de la política; presidiámonos de compadrazgos y favoritismos; dediquémonos con todas nuestras fuerzas y de buena fé á hacer buena administración; trabajemos todos para inculcar entre los más escépticos la obligación y necesidad de respetar las leyes y veremos entrar en una era de prosperidad y engrandecimiento cual ya alcanzara en épocas anteriores á nuestra muy querida y noble villa de Fuente Obejuna.

Con una salva de aplausos y calurosas muestras de aprobación fué acogido el notable y patriótico discurso del nuevo alcalde señor Gonzalez, el cual, profundamente emocionado, dió las gracias á los señores concejales y á las numerosas personas que delante del salón de sesiones habian oido tan hermosa oración. Acto continuo se procedió á la votación para nombrar los tenientes de alcalde, resultando elegidos por unanimidad, respectivamente, el señor Marqués de Valdeloro para la primera tenencia; para la segunda, don Jacobo Naranjo; para la tercera, don José Sanchez Diaz, y para regidor síndico, don Juan Calzadilla. Después de designar el número de sesiones y día en que se habian de celebrar, levantó el señor presidente la sesión. Este fué acompañado hasta su casa por los concejales nuevos y salientes, y por la numerosa y distinguida concurrencia que habia presenciado el acto. Después pasaron al amplio salón del Casino Liberal, en donde fueron todos obsequiados con un *bunch*. Allí continuaron las felicitaciones para el nuevo Ayuntamiento; pronunciáronse entusiastas discursos en los que sobresalía la nota de hacer buena administración y de coadyuvar cada cual en su esfera á la realización de tan bella y necesaria medida. El vecindario en general ha acogido también con entusiasmo la idea, y se promete que los llamados á llevarlo al terreno de la práctica, no han de descansar hasta conseguirlo.

Dios lo haga, pues bastante falta está haciendo.

Pongo término á mi cometido saludando y felicitando al nuevo municipio y deseando poder siempre ocuparme de él encomiando su buena gestión y de no verme precisado á censurarle lo que á mi juicio lo merezca, y se despidió de usted, señor director, su afectísimo y seguro servidor.

El corresponsal, Francisco Rodriguez.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Reunión de viticultores

Tarrasa 7 (4'15 tarde).

Acaba de celebrarse en el teatro Principal una numerosísima reunión para pedir que, con arreglo á lo dispuesto en la ley, se rebaje el cupo de contribución impuesto á los viñedos destruidos por la filoxera.

Ha presidido la reunión el diputado por el distrito señor Sala, y asistieron los diputados señores Rocafort, Rusignol y Junoy, y enviaron adhesiones los señores Planas Casals, Lostan y otros, manifestando todos que estaban conformes con el espíritu de la reunión.

Tambien han concurrido el presidente de la Diputación y los diputados provinciales señores Vidal y Vals, Mir, Valenciano, Mestres, Alvarez y Roquer.

Los diputados á Cortes y los señores Mir, Vila y Ubach han pronunciado dis-

ursos muy gubernamentales, que fueron aplaudidísimos.

Resumió brillantemente el discurso el presidente señor Sala.

Se hicieron el domingo en los círculos multitud de comentarios, siendo unánime la creencia de que el fracaso de la embajada extraordinaria, no solo colmaría el ridículo, sino que además podría reportar nos trascendencias en el orden político.

Hablábase, no sabemos sin con fundamento, de que el general Martínez Campos está disgustado de la dirección que se ha dado á los asuntos de Melilla, y que el marqués de Estella, recientemente llegado á Madrid, ha dicho que el general en jefe estaba deseoso de regresar muy pronto á Madrid.

Ambas versiones, verdaderas ó inexactas, eran comentadas con tal viveza que en algún corrillo llegó á estimarse como cosa decidida el inmediato regreso á la península del señor Martínez Campos.

Los ministeriales se limitaban á negarlo todo, sin otro fundamento que el no tener noticia el gobierno del propósito atribuido al general.

El lunes en la tarde se celebraría consejo en casa del señor Sagasta.

Como acto de atención á sus compañeros de gobierno es probable que el señor Moret leyera la redacción definitiva que ha dado á las instrucciones para el señor Martínez Campos.

El ministro de la Guerra daría cuenta de la dimisión que le ha presentado el general Sanchez del mando del 7.º cuerpo de ejército.

Y es casi seguro que el señor Puigcerriber trataría la cuestión del Ayuntamiento de Madrid y la combinación de gobernadores civiles.

El diputado electo por la circunscripción de la Habana, señor Villa Vendrell, ha ingresado en el partido conservador, siendo presentado por el señor Romero Robledo al señor Cánovas del Castillo.

Los círculos políticos estuvieron el domingo bastante concurridos, y la conversacion casi única fué relativa á las noticias de Melilla, diciendo que el señor Martínez Campos desiste de ir á Marruecos para desempeñar la misión extraordinaria que el gobierno le ha confiado.

Del corresponsal telegráfico del *Imparcial* señor Arpe, tomamos lo siguiente que telegrafió el día 6 desde Melilla.

«Acompañado de un amigo he estado hoy en Frajana y visitado á algunos moros allí residentes.

No es posible, á no verlo, formarse idea exacta de aquel poblado, donde hasta hace poco tiempo no se permitía la entrada á ningún español. Es un lugar insignificante y sucio que no puede compararse ni aún con los peores caseríos de nuestro país.

—Los moros á quienes me he referido me preguntaron si es cierto que Maimón Mahatar ha sido preso y entregado á las autoridades españolas.

Al oír mi respuesta afirmativa, algunos no se cuidaron de ocultar la satisfacción que les producía la desgracia del antiguo bajá del campo.

—Después de haber entablado conversacion con los rifeños y de haber contestado á sus preguntas, quise averiguar algo referente á los sucesos que motivaron la venida á esta plaza de las tropas españolas, preguntándoles á mi vez quienes habian agredido á nuestros soldados el día 2 de Octubre y siguientes.

Mis interlocutores guardaron respecto á este particular obstinado silencio. Lo único que pude sacar en limpio es que, según ellos, ninguno habia disparado contra los españoles.

—Pues si no disparasteis y los soldados de España hicieron fuego contra vosotros—dije,—habréis tenido muchos muertos y heridos.

A esta observación mia contestaron con un laconismo sin ejemplo diciendo:

—Pocos.

—Creo los moros que el general Martínez Campos desistirá de su proyectada embajada á Marruecos.

Deseando yo saber en qué fundaban

semejante creencia, dijeron que Muley Araaf había recibido pliegos del sultán.

—¿Quién es entregado esos pliegos á nuestro príncipe?

—Vinieron del campo rifeño. El sultán dice á Araaf que todo está concluido y no ser ya necesaria embajada.

Al oírles semejante contestación les manifesté que no estaban bien informados y que eso no podía ser; pero ellos dijeron por toda respuesta:

—Estar formales.

Luego les pregunté por los penados que se han fugado últimamente de nuestro campo, y me contestaron diciendo que no los han visto. Creen que los fugitivos habrán caminado disfrazados durante la noche dirigiéndose á Argelia.

Los moros de Frajana han estado muy deferentes con nosotros, y más de una vez han manifestado sus intenciones pacíficas.

Cuando regresamos á nuestro campo, algunos quisieron acompañarnos hasta los límites; pero nosotros, agradeciendo la deferencia, no permitimos que lo hicieran.

—El moro Kandor sigue predicando la necesidad de que no se turbe la paz entre españoles y rifeños, porque la guerra es sumamente perjudicial para los segundos.

Aunque algunos moros se alegran, como he dicho, de la desgracia de Maimón Mohatar, muchos están irritadísimos con tal motivo.

Estos acusan de traidores á los que lo engañaron diciéndole que sería nombrado bajá del campo, y desean que vuelva para ponerse á sus órdenes, aunque haya necesidad de arrostrarlo todo.

Los conservadores comenzarán su campaña parlamentaria con un debate exclusivamente dedicado al conflicto de Melilla y cuanto de él se ha derivado más tarde.

Es probable que de alguna manera se lleven á las Cortes los problemas que afectan á la situación de las compañías de ferrocarriles.

El directorio republicano se reunirá antes que la minoría de unión republicana celebre su acostumbrada junta preparatoria en las vísperas de la reapertura de las Cortes.

El señor Romero Robledo piensa hacer un corto viaje á Andalucía y regresar cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

De la *Correspondencia*:

«Hoy no se han recibido, hasta la hora de cerrar nuestra edición de provincias, noticias de Melilla ni de Tánger.

Los ministros desautorizan todos los rumores que han puesto en duda el viaje del general Martínez Campos á Marruecos, y aseguran que pronto saldrá el ilustre general de Melilla. Nuestro representante en Tánger y Sidi-Mohamed-Torres están activamente ocupados en disponer cuanto se necesita para la expedición del general español, y se esperan pronto noticias definitivas sobre detalles de la expedición para disponer la marcha.»

El ministro de Estado ha puesto el lunes á la firma de S. M. algunas cartas reales á varios soberanos y algunos decretos sobre personal de la magistratura, á causa de que el señor Capdepón no va aún á Palacio, por tener enferma de sarampión una de sus nietas.

El señor Sagasta, cada día que pasa, se afirma en la franca mejoría que disfruta hace ya días.

Todavía no se ha ocupado el ministro de la Guerra de la última propuesta de recompensas, pendiente de despacho, por haber pasado algunos extremos del reglamento á informe del Consejo de Estado.

Creemos, sin embargo, que la propuesta se despachará pronto.

ALCANCE POSTAL

Madrid 8.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Hoy amaneció el día tan encapotado, que divisamos muy próxima otra nevada como la de marras, y no sufrimos ninguna decepción.

En las primeras horas de la tarde comenzó á caer sobre la coronada villa una copiosísima nevada, mezcla de «granizo», como si dijéramos, que luego se ha convertido en espesos copos que alfombraron en breves momentos todas las calles, hasta el extremo de dejarlas completamente blancas.

Son muchas las caídas sufridas por los

transentes, y los vehículos circulan á paso lento, temiendo escurrirse por el resbaladizo y helado suelo, que aun conservaba restos de la última nevada.

—Ha fallecido el Obispo de San Juan de Puerto-Rico don Juan Antonio Puig, diputado que fué en las célebres Cortes Constituyentes.

Los diputados de aquella antilla se han reunido en el Congreso, y parece acordaron recomendar al arcediano de la Catedral puertorriqueña don Domingo Romeu, para la silla vacante.

—En los círculos políticos se habló esta tarde del próximo ingreso del señor Canalejas en el partido conservador, por más que la noticia signen desmintiéndola sus amigos íntimos.

—Se asegura que una de las causas que motivan la reunión del Consejo de ministros es la de ocuparse de la nota enviada por el Sultán de Marruecos dando cuenta de haber recibido el aviso de que en breve saldrá para allí una embajada.

También se dice que discutirán la fecha en que deben abrirse las Cortes.

El ministro de Estado niega que se recibiera semejante nota.

—Las líneas telegráficas funcionan con retraso á causa del temporal.

(Telegramas oficiales)

Cádiz 8.—El jefe del movimiento del ferrocarril comunica al gobernador de la provincia que, efecto del temporal, se han producido destrozos en el muelle interceptando la vía en gran extensión.

Se trabaja para dejar la vía expedita.

Tarragona 8.—Hoy ha salido para esa Corte el señor Setier, encargándose del mando interino de la provincia el secretario del Gobierno.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido esta tarde un telegrama de Melilla participando que no ocurre novedad en la plaza y que continúan los trabajos del fuerte Aguariach y sus auxiliares.

—A las cinco y media se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el señor Sagasta.

Cuando llegaron á casa del presidente manifestó el señor Gamazo que llevaba la nota de distribución de los gastos del mes.

El ministro de la Guerra aseguró que no llevaba mas que un expediente de material y otro relacionado con el indulto de un soldado condenado, por asesinato, á la última pena, y que según se recordará, el bajá replicaba al general Martínez Campos que intercediera para obtener su indulto.

El ministro de Gracia y Justicia también lleva algunos expedientes de escaso interés, un decreto relativo á registrados de la propiedad y los expedientes de los reos de Segovia que han sido puestos hoy en capilla, como también el de los otros reos de Alcañiz, que en breve serán ejecutados.

Los ministros de Marina y Gobernación aseguraron que no llevaban á la aprobación de sus compañeros ningún expediente, y que el Consejo había sido pedido por el señor Moret.

Cuando llegó este manifestó haber recibido un telegrama de Mazagán anunciándole que se estaban haciendo los preparativos en dicho punto para recibir á la embajada.

Al mismo tiempo celebró una conferencia telegráfica con el general Martínez Campos, el cual parece que se encuentra disgustado de que la prensa le atribuya conceptos y opiniones respecto su viaje á Marruecos que ni siquiera ha pensado.

—A las cuatro de esta tarde ha vuelto á empezar á caer una copiosa nevada, que continúa á última hora.

El *corresponsal*.

PARA LAS SEÑORAS.

La lencería de lujo.—Mantelerías novedad.—Traje para paseo.

El lujo en la lencería va *crescendo*, como dicen los italianos.

Aquella encantadora sencillez que tenían las ropas de lienzo de nuestras abuelas y aún de nuestras madres, ha desaparecido por completo.

La ropa de mesa es uno de los artículos que más han cambiado, perfeccionándose en los últimos años.

Aquellas mantelerías sencillamente marcadas á punto de cruz con algodón azul ó encarnado, ya no se ven en ninguna mesa cuyos dueños se precien de elegantes. Hoy las mantelerías para tener el sello de la novedad y la elegancia, necesitan estar bordadas al plumetis con sedas de matices variados, eliminando siempre los tonos fuertes que resultan de mal gusto.

Hace poco he tenido ocasión de admirar la ropa de mesa destinada á una aristocrática joven parisiense que ha contraído matrimonio recientemente con un distinguido diplomático ruso, y entre las muchas fantasías que ví, llamaron mi atención unas mantelerías adarnadas con bordadas con sedas argelinas y oro fino. Los reflejos metálicos del oro resaltaban sobre las sedas del bordado, de una manera sorprendente.

Otra mantelería, propia para almuerzo, era de tela menudamente graneada guarnecida en sus contornos por una guirnalda de violetas bordada en relieve con fina seda. Por último, las servilletas de té, eran de color crudo, de forma cuadrada, rodeadas de graciosas puntillas y lucían en el centro el escudo heráldico y las cifras, bordadas con sedas argelinas, de los dueños de la casa.

En artículos sucesivos continuaré dando á mis amables lectoras noticias detalladas de todas las novedades relacionadas con la ropa de camas, ropa interior y lo que seguramente me agradecerán algunas lectoras, algunos datos referentes á los trajes masculinos.



Ahora paso á describir el elegante modelo que representa el figurín que aparece en estas columnas.

Este vestido se confecciona con cheviote color macilla. La falda, como todas las que actualmente usamos, de forma campana y totalmente lisa. El cuerpo es sin costuras ligeramente fruncido en el talle y está sujeto con un cinturón de terciopelo azul pavo que se cierra en el centro con una artística hevilla de plata oxidada. Chaquetilla *Figaro* de terciopelo de igual color que el cinturón. Mangas fard ceñidas en el antebrazo.

Esta *toilette*, propia para paseo, se completa con una preciosa toca de terciopelo azul pavo, adornada con un *esprit* y un grupo de diminutos pájaros moscas.

Angelita.

(Prohibida la reproducción.)

Servicio especial de «El Fomento Literario».

Gacetillas.

—De actualidad.—El señor Alcalde, acompañado del director del Asilo de Mendicidad y del Arquitecto titular, jirará hoy una detenida visita al edificio de Regina para estudiar la mejor instalación del Asilo y sus dependencias en aquel local, á fin de que inmediatamente den principio las obras en este edificio y en el que hoy ocupa el Asilo, que será destinado á cuartel del batallón Cazadores de Cuba hasta que termine la construcción de los de San Rafael y La Victoria.

—Buen pensamiento.—Nuestro distinguido amigo y paisano el celoso diputado á Cortes por Lucena señor don José de Hocés y Losada, se ha dirigido á unas sesenta personas de esta capital, entre las que se encuentran algunos redactores del DIARIO, para explorar su voluntad respecto á la creación de un Ateneo, cuya falta es cada día más sensible en Córdoba. Este es uno de los pensamientos de evidente conveniencia pública á que nos referimos el sábado al ocuparnos de su hermosa carta referente al acuartelamiento de una numerosa guarnición en esta capital, que pueda ser la base para otros sucesos trascendentales. Nosotros, que por la vida de estos centros hemos dado muchos trabajos y hasta sacrificios importantes en numerario, escusamos decir la satisfacción que nos produciría que llegase á realizarse el noble pensamiento del señor Hocés Losada. Desde luego podría tener vida duradera el nuevo centro si se facilitase próximamente el apoyo de una sociedad muy conocida que ha prestado su va-

liosa cooperación en algunas ocasiones á pensamientos semejantes, ó si el Ayuntamiento resolviese de acuerdo con lo que inició en la sesión del 14 de Diciembre de 1862. Hacemos estas indicaciones por lo que puedan favorecer una idea que verdaderamente se halla en el corazón de todos los amantes de las ciencias, de las letras, de las artes y de la historia de esta ciudad ilustre.

—El vigía.—Las nubes que ayer seguían—rondándonos vagamente—un porvenir indicaban—más que de lluvias, de nieves.

—Ilustre viajero.—Ayer salió de esta capital el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, que se dirige á Jérez, en compañía de su familiar el señor don Pedro Moreno Martínez, con objeto de bendecir la unión de su sobrina la distinguida señorita doña Rosario López Carrizosa con el señor don Francisco Ramírez Cartagena.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el 8 día del corriente. Central 971 pesetas y 95 céntimos.—Puente 245'39.—Pretorio 1380'20.—San Sebastián 124'94.—Victoria 127'24.—Nocturno 35'56.—Matadero 2246'14.—De las 5.131 pesetas y 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.470'01.—A la provincia y municipio 2.470'14.—Adicionadas 191'27.

—Solemnes cultos.—Con el esplendor que anunciamos en nuestro número del sábado, tuvieron lugar en la tarde del día cinco del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los ejercicios anteriores á la reserva de Su Divina Majestad, costeados por la ilustre y piadosa Cofradía del Santísimo Sacramento, instituida en dicho templo parroquial. La artística capilla del Sagrario ofrecía un brillantísimo golpe de vista, luciendo todos los altares, y especialmente el mayor, muchos y valiosos adornos, que resplandecían alternando con algunos cientos de luces de gas y cera, que contribuían también mucho al ornato del angusto recinto que nos ocupa. Cantado por una lucida capilla de música el Santo Rosario, la letanía y varios preciosos motetes, nuestro Excmo. é Itmo. Prelado, bendijo al numeroso concurso que acudió á tan inolvidable fiesta con S. M. D. Después de la solemne reserva, el sabio y dignísimo señor Obispo, con la elocuencia, profundidad y unción evangélica que siempre se admira en sus discursos, exhortó á la ilustre Cofradía del Santísimo á que prosiguiera en su laudable costumbre de solemnizar dignamente á S. D. M. en el más consolador y Augusto de los Sacramentos: dedicó un expresivo elogio al importantísimo Congreso Eucarístico recientemente celebrado en la católica ciudad de Valencia, muy entusiasta siempre por el culto de la Madre de Dios, y terminó aconsejando á todos los hermanos del Santísimo y á cuantos le escuchaban á que frecuentaran mucho los Santos Sacramentos, y acudieran siempre que les fuera posible á los templos en que estuviera expuesto el Señor para adorarle. Nuestro bondadoso Prelado se dirigió una vez terminado aquel solemne acto á su palacio, acompañado por el señor Rector y Coadjutores del Sagrario y por muchos hermanos de la ilustre Cofradía que ha celebrado estos brillantes cultos.

—Material sanitario.—Han llegado ya á esta capital algunas remesas del material sanitario adquirido en Madrid y Barcelona por la comisión provincial de *La Cruz Roja* de Córdoba. Tan pronto se reciba el resto del material pedido se expondrá al público.

—Denuncia.—Los vecinos de la calle de los Moriscos y distrito de la Piedra Escrita, ven con disgusto que hace mucho tiempo ignoran el paradero del guardia nocturno, por cuyo motivo se ven algunos pájaros de mal agüero, que no hacen muchas noches trataron de sorprender á un vecino. Esperamos que el jefe del cuerpo atienda esta justa petición.

—Sorteo.—En el celebrado en el Liceo de Montilla, á las tres de la tarde del día seis de los corrientes, de la rifa de tres cuadros donados por sus autores á beneficio de los perjudicados en dicha ciudad con motivo de la guerra de Melilla, resultó premiado el número 16, con la tabla al óleo de la señorita Ortiz, y que lleva por título *Una alcarreña*, correspondiéndole á don José Trenas. Al número 252, tocó el lienzo al óleo del señor Muñoz, denominado *La voz del combate*, correspondiéndole á don Salvador Soto. Y al número 221, tocó la acuarela del señor Garnelo, titulada *Dos heridos*, que le correspondió á don Angel Polo Perez.

—Nueva junta.—En la reunión general celebrada el domingo último para la aprobación de cuentas y nombramiento

de los individuos que han de formar la directiva de la Sociedad de Socorros mutuos de los Santos Mártires, quedó constituida en la siguiente forma.—*Presidente nato*, don Francisco Morales Carrasco.—*Efectivo*, don José Cantarero Martín.—*Vice*, don Rafael Serrano Angulo.—*Depositario*, don Ramón Gonzalez Navajas.—*Interventor*, don Mannel Flores Serrano.—*Secretario*, don Alberto Alfaro Vazquez.—*Vocales*, don Mannel Fernandez Vargas, don Lorenzo Alcaide Escribano, don Miguel Gimenez Osuna, don Juan Ariza Escudero y don Rafael Rivas de Roca.

—Escudo nacional.—Por circular reciente de la Dirección general de Instrucción pública se dispone, que en el término de seis meses quede colocado en el frontispicio de todas las escuelas el escudo patrio.

—Alcaldes de barrio.—Usando de las facultades que la ley concede, la Alcaldía ha ratificado en su nombramiento de Alcaldes de barrio á los que en la actualidad desempeñan estos cargos en los diferentes distritos, á excepción de los respectivos á la parroquia de Santa Marina, que se nombra á don Rafael Salgado Rodriguez, don José Gonzalez Rodriguez, don Rafael Castillejo, don Mannel Martinez Bejarano, don Patricio Hidalgo Roland, don Marcial Rodriguez, don Manuel Lopez Romero, don Rafael Muñoz Torres y don Miguel Gimenez Osuna; los del barrio del Espíritu Santo que se sustituyen por don Luis Gomez Baeta, don Francisco Vargas Garcia, don Antonio Bajacoba y don Antonio Raya, y los del Alcazar viejo que se reemplazan por don Juan Lopez Galvez, don Antonio Molina Contreras y don Antonio Alcaide Muñoz, don Rafael Salido Moreno, don Francisco Otero Redondo, don Rafael Gimenez, don José Gutierrez Rodriguez y don Rafael Nieto Redondo; nombrándose además á don Rafael Martinez Moreno, Alcalde de barrio de San Nicolás de la Villa, para aumentar el número de los que hay en dicha parroquia, por convenir así al mejor servicio.

—Subasta.—El día 24 se sabasta en el juzgado de Córdoba la nuda propiedad de la quinta parte de la casa número primero calle Santiago de Lucena, por el tipo de 1.780 pesetas y 30 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1270.—Muese Gonzalo de Amarante, sacerdote de la Lusitania.—1645.—Es decapitado Guillaume Laud, arzobispo de Cantorbery, como reo de alta traición.—1806.—Proclamación de Maximiliano Jose para rey de Baviera.

—No lo entendemos.—Con verdadera sorpresa, por lo que á los cordobeses toca, hemos leído las siguientes líneas en *El Correo Militar*: «Poco ó nada nuevo puede referirse hoy; continúa el regreso de las tropas, con la circunstancia desagradable de que en algunas poblaciones son recibidas no ya con indiferencia, sino hasta con desprecio. Según ha sucedido en Córdoba al tratar del alojamiento de cazadores de Cuba. No tiene justificación la conducta de los cordobeses ni de quienes los imiten; pues lo ocurrido en Melilla, ni autoriza á nadie para que se deje de atender al ejército y de guardarle las debidas consideraciones; pero en cuanto sucede se ven síntomas manifestos de lo contrario que á las aspiraciones de la opinión pública ha sido el proceder del Gobierno. Siendo tristísimo que la ignorancia popular, no pudiendo vengarse en quien tiene la responsabilidad toda, manifieste su disgusto en forma que pueda herir la susceptibilidad del ejército. Del ejército, que es el primer víctima de la política antipatriótica seguida por los gobernantes españoles. Los cuales, castigados que sean, no pagarán nunca bastante el daño que en esta ocasión han causado á las instituciones militares y á la patria... y á todo lo demás.»—Sentimos con toda el alma que *El Correo Militar* haya sido informado del modo que se deduce de las precedentes líneas. Córdoba no ha hecho manifestación de desagrado cuando llegaron los Cazadores de Cuba. Pública y notoria es la hospitalidad que actualmente recib en los soldados que componen aquel cuerpo y si el vecindario se ha molestado, que lo ignoramos, de tener que sufrir las consecuencias del alojamiento de aquellas fuerzas, insistimos en que no ha demostrado disgusto alguno al regresar las tropas de Melilla; la conducta de los cordobeses ha sido, como siempre correcta, y sufren con paciencia que la falta de utensilios militares sean causa de que los Cazadores de Cuba no estén ya acuartelados. Vea el colega el DIARIO del Domingo último y se convencerá de ello.

—Fiesta.—Con escasa concurrencia se celebró la noche del día de Reyes en el

Círculo de la Amistad la velada de que hemos hablado. El sexteto que dirige el señor Revuelto fué muy aplaudido como también el señor Luque y Ceballos. Después el elemento joven se dedicó al baile.

El frío.—El día de ayer fué de prueba, pues la temperatura era bastante baja, la atmósfera se mostró muy uraña con su color plomizo y descendiendo á ratos de las nubes una llovizna-nieva que nos hacia andar por la vía pública á paso mas que regular, circulando un gris que nos ponía los pelos de punta. Los transeuntes caminaban bastante de prisa, sin detenerse ni aún á saludar, cual si no se conocieran unos á otros, y todos procuraban llevar el rostro cubierto lo mas posible para huir de que las pulmonías les conocieran y se entraran de rondón en sus viviendas. ¿Qué mas? hasta la tinta con que escribimos este suelto se halla casi congelada y, en unión de la pluma, se muestra decidida á declararse en huelga.

Calificación de títulos.—Se ha declarado que los registradores pueden calificar todos los documentos expedidos por autoridades judiciales, sin que contra la calificación se den mas recursos que los señalados en la ley Hipotecaria «ni los jueces y tribunales pueden obligar en otra forma á dichos funcionarios á que inscriban, anoten ó cancelen en virtud de los referidos documentos.»

Adelante.—En los dos últimos días ha aumentado en importante número el de los individuos que se ocupan en las obras de los cuarteles de San Rafael y la Victoria. Dos cosas se consiguen por este medio: el dar impulso á los trabajos de construcción y conjurar en parte la aflictiva situación obrera. Además, nos consta que el Alcalde señor Aparicio está dispuesto á destinar á aquel objeto cuantos recursos pueda disponer, teniendo en consideración que las obras de los cuarteles es asunto de grandísimo interés local.

Jurados.—En las causas procedentes del suprimido juzgado de Aguilar, seguidas por los delitos de asesinato, asesinato y lesiones y homicidio, contra Diego Escrivano y Berdín, Juan Jimenez y otro y Andrés Saturnino León, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta ciudad, respectivamente, los días cinco, seis y ocho de Marzo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación.

Cabezas de familia.—Don Manuel Perez Luque, don Joaquín Morales Reina, don Antonio Castro Flores, don José Carrillo Jimenez, don José Lucena Hernandez, don Manuel Tablada Calvo, don Juan Delgado Bujón, don José Galvez Ariza, don José Rodríguez Alcañiz, don Agustín Montilla Moriana, don Joaquín Morales Rivas, don Ingenio Morales Reina, don Francisco Redondo Nayas, don Juan Reina Estrada, don José Arenas Prieto, don Juan Manuel Valle Navarro, don Juan Antonio Villa Reyes, don Ruperto Cosano Rojas, don Luis Estrada Melgar y don Andrés Cáliz Gomez.

Capacidades.—Don Manuel Lopez Jimenez, don Francisco Arcos Toro, don Ciriaco Carmona Romero, don Manuel Urbano Valle, don Rafael Lopez Romero, don Manuel Garcia Lopez, don Antonio Maldonado Galisteo, don Francisco Aguilar Cano, don Manuel Cobos Olla Carrisqueta, don José Toro Gorderjuela, don Rafael Maldonado Luque, don Manuel del Pozo y de la Cueva, don Antonio Calvo Rubio Toro, don Francisco Galan Nadales, don Manuel Maldonado Arrebola y don Rafael Maldonado Luque.

Supernumerarios.—**Cabezas de familia.**—Don Mariano Amo Serrano, don Domingo Gonzalez Ripoll, don Andrés Quintero Muñoz y don Francisco Gavilán Perez.

Capacidades.—Don Manuel Marin Higuerá y don Francisco Hernandez Castro.

Buena noticia.—Según hemos oído en un centro autorizado, el licenciamiento de las reservas incorporadas á las filas del ejército se verificará del 20 al 30 del corriente mes.

Policia urbana.—Junto á la fuente de la plaza de San Andrés colocose hace poco tiempo un recipiente urinario. Si la obra se dió por buena y si se verificó en aceptables condiciones, no lo sabemos; pero es cierto que al rededor del recipiente hay una pestifera laguna que impide acercarse á aquel lugar, de donde ha huido avergonzada la policia urbana. Si se tratara de una denuncia particular, seguramente ya lo habria participado á la Alcaldía de la guardia municipal del distrito; pero como este funcionario sabe que no se trata de un asunto particular, viene haciendo la vista gorda, que después de todo es un sistema cómodo.

Convocatorias.—Se han repartido las referentes al quinario solemne que

su ilustre cofradía dedica desde hoy á Nuestro Padre Jesús Nazareno en la Iglesia hospital de esta advocación. En la fiesta del domingo predicará un R. P. del Sagrado Corazón de Maria. Concluida esta se celebrará el Cabildo general según sus estatutos.

Comunicaciones.—En Madrid, estación telegráfica del Centro, se encuentra detenido un despacho que no ha podido ser entregado á su destinatario por ignorarse su domicilio, y fué expedido en Córdoba para don Lope López. También se encuentra detenido otro desde el día siete para don Julián Jiménez, Hortaleza, 14, segundo, por haberse asentado de aquella población.

La Cruz Roja.—A las cuatro de la tarde del día doce del corriente se reunirá la Comisión provincial de «La Cruz Roja» en junta general en el «Círculo de Labradores» calle del Arco Real, en la que su Junta de Gobierno y comisión de Africa darán á conocer asuntos de interés para la Asociación y otros puntos de importancia.

Exámenes.—El martes próximo, á las doce, termina en las Universidades é Institutos el plazo de la inscripción para exámenes extraordinarios de los alumnos que deseen ser admitidos á la presente convocatoria, debiendo ser presentadas al efecto las oportunas solicitudes en las secretarías de los respectivos establecimientos docentes.

Regreso.—Lo ha verificado á Madrid el joven señor don Juan Conde y Garay, hijo de nuestro distinguido amigo señor Conde y Luque, exipntado á Córtes por esta capital.

Clases pasivas.—La Junta del ramo ha reconocido al señor don Manuel Isasa y Valseca, Jefe de fué de Administración de cuarta clase, Interventor de la sección de Fomento de la Dirección general de Administración civil de las islas Filipinas, el derecho á percibir el haber de 3 000 pesetas, tres quintas partes del sueldo de 6.500 que le sirve de regulador, por reunir 30 años y 6 meses de servicios.

Llegada.—Ayer llegó á esta capital, acompañado de su familia, el nuevo Arquitecto del Ayuntamiento señor don Patricio Bolomburu, que hoy tomará posesión de su cargo.

Estado sanitario de Madrid.—Durante la última semana han predominado las inflamaciones agudas y congestiones activas de los órganos torácicos y abdominales, especialmente del pulmón; las congestiones cerebrales, las neuralgias y reumatismos por enfriamiento, las infecciones intestinales, los estados gástricos y las anginas catarrales. La viruela ha decrecido algo, y en todo caso su desarrollo es pequeño. En los niños se observa la misma patología de la semana anterior.

De paso.—El lunes llegó á Córdoba el señor don Tomás Duch, que á las pocas horas continuó su viaje para Cáceres.

Ayuntamiento.—El de la ciudad de Montilla quedó constituido el día primero de los corrientes en esta forma: Alcalde presidente, don Miguel Marques del Real; primer teniente alcalde, don Bartolomé Madrid; segundo teniente alcalde, don Juan Lucena; tercer teniente alcalde, don Manuel Martinez; y cuarto teniente alcalde, don Tomás Marquez. Regidor síndico, don Miguel Raigón.

El piso.—En la calle de Letrados, junto á la expendeduría de tabacos, se ha rehundido el piso en una gran extensión. Urge el remedio para evitar el peligro.

Matadero público.—Las reses sacrificadas los días 7 y 8 del corriente en el de esta capital fueron 15 mayores y 37 menores, que pesaron 3258 kilos, y se abonaron por derechos de consumo 716 pesetas y 76 céntimos, 160'83 por administración y 31,24 por despojos: en junto 908 pesetas y 83 céntimos.

Llegada.—Ayer llegó á esta capital, hospedándose en la fonda de Oriente, el notable especialista en la curación de hernias (vulgo quebraduras), Mr. A. Carlos Bertrand, que recibirá en dicha fonda á su numerosa clientela en el día de hoy solamente.

Fallecimientos.—Los diez ocurridos el día 31 del mes anterior en esta capital, lo fueron por difteria, falta de desarrollo, pneumonia, enteritis, pulmonía, dos por anemia y otros dos por disenteria.

Término.—El día quince espira el plazo para que los contribuyentes anticipen las cuotas del actual trimestre, obteniendo los beneficios consiguientes.

Enseñanza libre.—Las solicitudes de examen libre en el presente mes serán admitidas en la Secretaría del Instituto, hasta el día 16 del actual.

Jurisprudencia.—**Cancelación.**—«Para acreditar el derecho del que cancela como heredero, no basta presentar testimonio por exhibición del testamento, sino que es preciso copia en forma legal, no impidiendo la cancelación el que otros documentos que no son los llamados á producirla no estén en la forma y papel correspondientes á juicio del Registrador.»

Guardia municipal.—El número 17 denuncia á varios carteros que anteayer descargaron hijuelas junto al horno de la plazuela de Chirinos, causando desperfectos en las paredes de las casas inmediatas.—El 24 detuvo anteayer á dos jóvenes que hurtaron una pesa á un vendedor de la plaza Mayor.—El 32 condujo en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos á una enferma que vive en los Mártires.—El 11 denuncia á dos cortadores de carne del mercado Sanchez Peña, que distraidamente despacharon tres cuartos de kilo de asadura con falta de cincuenta gramos.—El 56 dice que el empedrado de las calles de Alamos y Barberos está en mal estado y hay grandes baches.—En la oficina de este cuerpo se encuentra depositado un tornillo y una tuerca, hallados envueltos en un saco sin dueño en la vía pública.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital, después de pasar en Málaga una temporada al lado de su familia, nuestro distinguido amigo el señor don Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Pensamiento.—Es necesario con padecer al que no sonreí junto á la cuna de un niño, ni llora sobre una tumba.

Sección minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de hierro «Pelisa» número 3.152, término de Hornachuelos.

Cantar.—Si yo te hubiera faltado, —cual tu me faltaste al fin, —un cruel remordimiento —me hubiera matado á mi.

Función.—La sociedad lírico-dramática, titulada *Liceo Montillano*, que la constituyen jóvenes de ambos sexos, de la más distinguida sociedad montillana, puso en escena la noche del día cinco de los corrientes las bonitas obras tituladas, *Salvarse en una tabla*, comedia; *La Mascara* y *Olé Sevilla*, zarzuelas que fueron ejecutadas con gran perfección. La simpática señorita Madrid (doña Carmen,) interpretó de correcto modo los personajes que le fueron encomendados, alcanzando por ello infinitos aplausos de la escogida concurrencia que llenaba el teatro. También la graciosa señorita Arjona (doña Laura,) arrancó numerosos aplausos, merced al acierto con que desempeñó los papeles que corrieron á su cargo. La preciosa señorita Serrano (doña Elvira,) cada vez que de nuevo se presenta en la escena justifica de indiscutible manera, que posee notabilísimas facultades escénicas y dotes artísticas. Con su claro talento sabe dar á cada uno de los personajes que representa la más fiel interpretación y sostener constantemente el carácter, cosa muy difícil en aficionados. Su voz, aunque no es de gran extensión, es muy grata y afinada; todas estas codiciadas cualidades, juntas con las no menos que adornan á la señorita Serrano, de belleza, gracejo y dinaire, hacen que goce de generales simpatías, que el público le demuestra, prodigiándola, con todo merecimiento, los mayores y mas entusiastas aplausos. Los señores Hidalgo (don Mariano); Cuello (don José); Coscollar (don Enrique); Roca (don Rafael); Rivas (don José y don Rafael); Hidalgo (don Rafael y don Angel); Aparicio (don Luis), y Alda (don Manuel,) oyeron nutridos aplausos, como débil prueba del perfecto modo con que todos supieron llenar su misión. Los coros estuvieron afinados por demás, resultando en conjunto un todo admirable. Nuestra felicitación más sincera á los jóvenes que dedican sus ratos de solaz á esta culta distracción.

Relaciones.—Hasta el 20 se admiten en Pedro Abad para formar el apéndice al amillaramiento.

Junta.—La directiva de la sociedad lírico-dramática *Liceo Montillano*, de Montilla, la constituyen los señores siguientes: don Luis Antonio Aparicio, presidente; don Agustín Salas, vicepresidente; don José Morte Molina, Tesorero; don Francisco Blanca, secretario; don Miguel Alda, don Rafael Hidalgo, don Rafael Rivas y don Salvador Soto, vocales; don Emilio de Blanca y don José Cuello, directores de escena, y don Mariano Hidalgo, Archivero.

Detenciones y denuncias.—Por la guardia civil del puesto de Fuente Tójar fué detenido el día 4 del actual un vecino de la aldea de Castil del Campo, de aquella demarcación, por haberle encontrado en su casa un depósito de aceitunas hurtadas del molino de don Ma-

nuel Alcalá Zamora, vecino de Priego, siendo cuarenta el número de fanegas de dicho fruto, de las cuales le han sido ocupadas catorce. Dicho sugeto queda en la cárcel á disposición del juez de instrucción del partido.—La de Benamejí denunció el día 5 del actual á un sugeto que penetró con cuarenta reses de ganado cabrío, en terrenos de la propiedad de un vecino de Encinas Reales.—La de Cabra denunció el día 6 del corriente á un vecino de la misma que conducía una carga de leña cortada de un olivar de aquel término, sin licencia para ello.—La de Cabra ha puesto á disposición del juez de instrucción del partido, á varios vecinos de la misma, por haber encontrado en sus domicilios varias cantidades de aceitunas de las que no pueden acreditar la legítima procedencia.

Juntas directivas.—La del Círculo de la Amistad de Cabra ha quedado constituida bajo la presidencia de don Francisco Barranco Gonzalez, y la de la sociedad constructora de la Plaza de Toros bajo la de don Ramón de Escofet y Molinelo.

Cuenta.—Hemos recibido un ejemplar impreso de la copia literal de la cuenta y justificantes de las cantidades recaudadas con motivo de la *Velada artística* que se celebró en Montilla el día diez de Diciembre último en *El Liceo*, y de la rifa de cuadros donados por sus autores, á beneficio de los perjudicados en la campaña de Melilla, y cuyo resumen es como sigue. Ymportaron los ingresos 616 pesetas, y los gastos 274; se han entregado al señor director del *Imparcial*, con destino al hospital de sangre que tiene dicho periódico en Málaga, 50 pesetas; se repartieron el 24 de Diciembre último á 25 familias de reservistas montillanos 125 pesetas, quedando en efectivo 167 pesetas, las que, con otras 100 pesetas de suscripción vecinal, suman 267 pesetas, que han sido depositadas en don José Morte Molina, disponibles para repartirlas en personas necesitadas, si como es de suponer no tiene ya lugar el objeto para que fueron recaudadas.

Concurso.—Se ha publicado ya uno para proveer las plazas vacantes en el cuerpo de Sanidad Marítima.

Exposición de Chicago de 1893.—Se nos participa que la casa Henry Nestlé, de Vevey, ha conseguido por sus dos productos, la «Harina lacteada» y la «Leche condensada», la medalla con diploma, la más alta recompensa que se haya distribuido en aquella exposición. Es la 40 distinción que recibe esta casa en las exposiciones, en las cuales, entre otras, ha conseguido 14 diplomas de honor y 18 medallas de oro. Con gran satisfacción consignamos esta nueva prueba de la superioridad de los productos de la casa Nestlé, la que, por lo demás, goza desde ya largo tiempo de excelente fama.

Artistas.—Varios de Granada tratan de establecer anualmente la fiesta de San Lucas, patrono de los pintores, en la parroquia de San Gil.

Canongia doctoral.—Ha tomado posesión de la de Jaen el joven presbítero y abogado de aquella capital señor don Manuel de los Reyes Torres Cobo.

Acuerdos.—Dice un periódico de Sevilla, que reunidos el sábado los presidentes y vicepresidentes de los comités del partido fusionista habian acordado aprobar la campaña en pró de la moralidad administrativa y en contra del alcalde señor Bermudez Reina, separarse de dicho partido sin abandonar la bandera liberal, dirigir atenta carta despidiéndose del señor Sagasta como jefe de partido y reiterar su adhesión al señor Conde de Santa Bárbara.

Canónigo.—Lo ha sido nombrado de la catedral de Granada el maestro de ceremonias de la misma don Francisco de Asís Ruiz Polo.

En una imprenta.—Quisiera me hiciese usted un ciento de tarjetas.—¿Con qué nombre?—El que usted quiera, siempre que la letra sea bonita.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgílica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Agatón, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante,

confesor.—Mañana, San Higinio, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por don José y don Miguel Riobó, en sufragio de sus difuntos.

Hoy, primer día de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé dedica á su divino titular en la Iglesia-Hospital de su advocación, dando principio á las cuatro de la tarde, y siendo orador un R. P. Misionero del Sagrado Corazon de Maria.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
ABONO

Se abre uno por 29 representaciones á los precios siguientes:

Proscenios bajos y principales sin entradas 11 pesetas por abono y 13 precio diario.—Plateas y palcos principales sin idem 9 y 11.—Proscenios segundos y palcos de luto sin idem 7 y 8.—Palcos segundos sin idem 4 y 5.—Butacas con entrada 1'25 y 2.—Delanteros de anfiteatro con idem 0'75 y 1.—Lotes de 25 entradas para palcos 15 pesetas y 70 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 9 (2'15 tarde.)

La mujer del anarquista Franch, que ha sido reducida á prisión, ha hecho importantes revelaciones respecto á los atentados de Barcelona.

El general Martinez Campos ha terminado ya los preparativos de marcha para salir al frente de la Embajada que irá de Melilla para Marrakest.

Expresado general ha ordenado que á las fuerzas de la plaza se les provea de agua filtrada por conceputarla mas higiénica que la que usan hasta aquí.—*Express.*

Madrid 9 (2'30 tarde)

El general Ortega ha publicado un bando sobre higiene y saneamiento de la plaza de Melilla, para evitar que se resienta la salud.

Antes de proceder á ultimar la combinación de ascensos militares, se despacharán las recompensas á las tropas por los sucesos de Melilla.—*Express.*

Málaga 9 (3 tarde.)

Ha llegado el «Isleño» conduciendo municiones y soldados de varios cuerpos.

Con gran sorpresa de todo el mundo se ha suspendido nuevamente la sesión municipal, y esta es la cuarta suspensión, después de leerse la comunicación del gobernador suspendiendo á los concejales señores Sanchez y Leon.

Esto es intolerable y nadie se explica la actitud del poder actual, que nada hace para evitar este escándalo, que es comentado en un artículo de *Las Noticias.*

Los malagueños ven con elocuente indiferencia el espectáculo que aquí se está dando solo por ambiciones políticas.—*Serrano.*

Madrid 10 (2'20 madrugada.)

Los rumores que han circulado respecto á que el retraso en salir la embajada para Marruecos obedecía á que el Sultán no garantizaba la respetaran las kabilas, son desmentidos en los centros oficiales.

El señor Sagasta se ha agravado.—*Express.*

Madrid 10 (2'30 madrugada.)

Asegúrase que se han tomado en esta corte grandes precauciones militares.

Dicese que el señor Silvela volverá al Parlamento, por indicaciones de la Regente.

En Melilla se cree que el sábado próximo marchará la embajada.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilitadas causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Brand Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

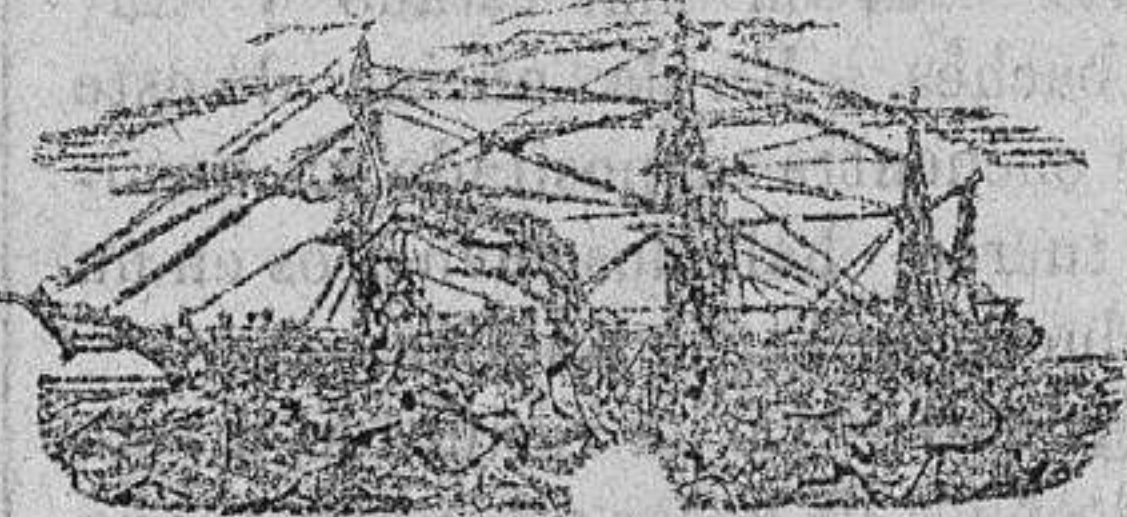
Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA
 Dosis: 40 gr. 125 de Polvo. Ogr. 10 de Ioduro, Ogr. 03 de Cáscara.
 Verdadero específico del Elmas ACTIVO de los FERRUGINOSOS
ESTREÑIMIENTO No produce estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIERE, 71, Av. de Villiers. — Nuestra gratis a los Médicos
 Depósito en todas las principales Farmacias.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

LINEA DE LAS ANTILLAS

El día 10 de Enero saldrá de Cádiz el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El día 20 saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII.

El día 30, saldrá de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

LINEA DE FILIPINAS.—El día 5, saldrá de Barcelona el vapor

BUENOS AIRES

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

LINEA DE MARRUECOS.—El día 18 saldrá de Barcelona el vapor

RABAT

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

A VISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica; Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coruña, don C. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Boch hermano.—Valencia, Sres. Dart, Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, don Carlos Pagés, Campo de Madre de Dios, número 4.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

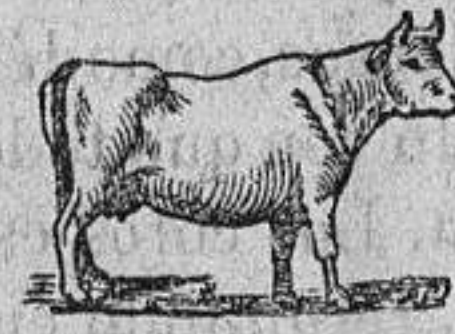
Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramírez Arellano, número 7.—CÓRDOBA

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abida por completo la vacunación de brazo a brazo por los indiscutibles peligros a que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. a domicilio, 2'50; un cristal óncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2; un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

CRESPO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.

BAÑUELOS 2, MUEBLES

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis
 En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

En Córdoba, Fuentes hermanos.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
 Extracto - Unguento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SANCHEZ É IGLESIAS

Depósito y almacén de carnes de cerdo FRESCAS Y SALADAS

Cerdos a 6'25 reales kilo. Arroba de lomo 84; idem de manta 80; idem pajarillas 65; idem de tocino fresco 71'75; kilogramo de idem 6'25; arroba de ajejo 92; kilogramo de idem 9. Jamones frescos 82; idem ajejo 12 reales kilogramo; huesos 40 reales arroba; cabezas de cerdo 34; kilogramo de chorizos 12; idem de morcillas 7; menudos 10; tripa fresca 80 céntimos vara; idem salada 40 id.

Tabla de Jubileo

La de la distribución de las Cuarenta horas para el año de 1894 se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de un departamento en la casa número 5 calle de Pedro Rey, antes Muela.

ALMONEDA

Se hace de una cómoda, un bufete y varias cosas más, en la calle de San Francisco número 51.

Colegio de Santo Domingo de Guzman

(antes de San Luis) de primera y segunda enseñanza y carreras especiales CORDOBA

Este centro de enseñanza está situado en la plazuela de Orive número 2, (parroquia de San Andrés,) con toda clase de comodidades. Se admiten alumnos de enseñanza oficial, doméstica y libre, internos, medio pensionistas y externos, en cualquiera época del año. El profesorado es nuevo y competente. El francés está a cargo de un profesor que posee un método corto y fácil. La comida es buena y abundante. En este centro se da una clase especial de latin a todos los alumnos, por el director de dicho centro. Para más detalles dirigirse al director, plazuela de Orive número 2, parroquia de San Andrés. s4-2

Se desea colocación para cocinera ó ama de llaves. Tiene persona que la garantiza. Darán razon, calle de Pescadores número 19 triplicado. s4-2

Arrendamiento. Se arriendan desde el día dos portales para tiendas: uno en la calle Ambrosio de Morales y otro en la del Reloj. Las casas Ambrosio de Morales 18 y Cuesta de Lujan 7, con vrelta a la de Ambrosio Morales, propia para un establecimiento; Ayuntamiento 9; de una cochera en la calle Osio 6, y de unos graneros en la plazuela de Don Gerónimo Paez; y desde San Juan próximo de las casas Ambrosio de Morales 12; frente al café Suizo, Juan Tocino 12; Escasuala 12; Roelas 7; Humosa 12; callejas de Santa Inés 5, Mascarones 21; Duque de la Victoria 7; y San Basilio 29. Podrán tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraiso 15. s4-2

Casa. Se arrienda desde el día la casa número 10, calleja Garcia Loversa, antes Azonáicas. Vive su dueño, calle Arco Real número 9.

Venta. Se hace de una magnífica urna perfectamente adornada, de un metro de alta, que encierra un precioso Cristo de la Espiración, y una mesa consola para colocarla. Puede verse en la sacristía de la parroquia de San Francisco, donde está depositada, y para tratar de su precio en la calle de Doña Engracia, núm. 3. s4-4

Venta. Se hace de una cómoda de caoba en buen estado y módico precio. En la calle Fernando Colon número 4 darán razon. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda y se vende el tinte con todos sus enseres en muy buen estado, de la calle Regina número 1. Para tratar de su precio y condiciones conviene dirigirse a la calle Gutierrez de los Rios núm. 39. s4-4

SAN CARLOS

colegio de 1.ª enseñanza

DIRIGIDO POR

DON JOSÉ GORRIZ

calle de S. Francisco núm. 56

Los alumnos son internos, medio pensionistas ó externos. Los internos abonarán 180 pts. por trimestres anticipados; los medio pensionistas 15 pesetas mensuales, y los externos 7'50 pesetas. Es de cuenta del colegio el proveerlos de papel, libros, etc. Las horas de clase serán de diez de la mañana a 4 de la tarde, para los externos, y para los medio pensionistas de 8 de la mañana a 7 de la noche. 15-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa calle de la Madera número 56, con hermosa fachada al paseo de la Victoria. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Perez de Castro núm. 18. s10-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 114 calle Cardenal Gonzalez. En la de enfrente darán razon. s4-1

Arrendamiento. En la calle de Armas número 21 se hace de un piso alto con vistas a la calle: contiene cinco habitaciones: para tratar en la misma casa, ó en la calle de San Pablo núm. 46. s4-1

Venta. Se hace de un piano y una historia Universal, por Cesar Cantú, todo en precio muy arreglado. Puede verse en la calle Conde de Torres Cabrera núm. 9. s4-1

Leche de vaca

Por cuenta del ganadero don Manuel Lubian, y en el puesto que tiene establecido en la puerta de Gallegos, se espande desde hoy la leche pura de vaca a 25 céntimos de peseta el cuartillo, y a 15 céntimos el medio: será extraída a vista del consumidor que lo desee. s4-1

Se arrienda desde el día la casa calle Ancha de la Magdalena número 7. Para tratar, Dormitorio 8. s4-1

Se peña con perfección y equidad en la calle de Siete Revueltas número 2, darán razon. s4-1

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon
 SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13
CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas a seis de altura y grueso de una pulgada a diez.

Seiscientos chinios de igual altura y grueso.

Trescientos de toda clase de variaciones de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

También hay doscientos naranjos chinos muñequeros puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales a 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.

Hay hojas, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

GUANOS ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía agrícola y salinera de Fuente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.—Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

a 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos a domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro